

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MAKINOL S.A.**

Guayaquil, 31 de marzo del 2.017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General, de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe anual de la administración de la compañía MAKINOL S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2016.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una utilidad neta de us\$145,76 después de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

Los objetivos planteados para este año se han cumplido en su mayoría, y continuaremos realizando las labores necesarias para que la compañía genere los resultados programados para este nuevo ejercicio económico.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones que la compañía tiene con las distintas instituciones y acreedores.

Este informe refleja lo registrado en los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Atentamente,

**Margie Alexandra Gámez Costales
GERENTE GENERAL**